

---

# Ciudad y cultura

---

PID\_00250500

Jordi Pascual

---

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 2 horas

---





## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>1. Las políticas culturales locales. Una secuencia sucinta.....</b>	<b>7</b>
1.1. Recursos culturales y actores .....	8
1.2. Los relatos hegemónicos en el debate ciudad-cultura .....	12
<b>2. La Agenda 21 de la cultura.....</b>	<b>15</b>
<b>3. El patrimonio, la diversidad y la creatividad: la base de las políticas culturales.....</b>	<b>16</b>
<b>4. Cultura y gobernanza: la politización de las cuestiones clave.....</b>	<b>20</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>23</b>



## **Introducción**

Ya hemos explicado el papel de la cultura en la mundialización y abordado los derechos humanos como el marco más idóneo para las políticas culturales en la ciudad.

Ahora abordaremos la ciudad como el objeto central de las políticas culturales del siglo XXI. Iniciaremos el apartado con una breve historia de las políticas culturales locales en los países europeos democráticos, y que cabría matizar en cada caso concreto. Continuaremos con una explicación de los actores y los roles que se asumen en la elaboración de las políticas culturales, y una sucinta (a veces caricaturesca) descripción de algunos relatos sobre la cultura en la ciudad.

Y acabaremos este módulo con la Agenda 21 de la cultura y con dos apartados con ideas sobre las posibles políticas culturales en una ciudad a partir de su núcleo duro (el patrimonio, la creatividad y la diversidad) y de la participación ciudadana en la elaboración de las políticas.



## 1. Las políticas culturales locales. Una secuencia sucinta

Nos parece importante partir de lo que tenemos en nuestras ciudades. Aún nos sorprenden los proyectos de nuevas políticas culturales que se construyen “en el vacío”, ignorando las enormes inercias que tienen las políticas públicas y las propias ciudades. En fin, el siguiente texto es evidente que se trata de una gran simplificación, que no se corresponde exactamente con ningún país. Sea como sea, sí que permite comprender de dónde venimos y dónde estamos, cosa que es esencial para comprender la realidad actual y para poderla transformar. Para acabar de complicar el tema, en cada período no se anulan los conceptos anteriores, sino más bien cada nuevo concepto se suma al corpus previamente existente.

En las primeras décadas del siglo XX (y en el siglo XIX), las políticas culturales públicas son prácticamente inexistentes. La reivindicación cultural está viva en las clases populares (que piden instrucción y cultura) y se concreta en bibliotecas populares y ateneos. Algunos gobiernos locales empiezan a atender estas reivindicaciones con tímidos programas y presupuestos. Las clases más ricas detentan el poder (y construyen un relato simbólico para legitimar tal poder, utilizando también las instituciones culturales) y las naciones están en pleno proceso de construcción imaginada y entienden los temas culturales como una contribución a la cohesión social (léase homogeneización de los súbditos). Las ciudades capitales acogen las instituciones culturales más simbólicas (a menudo mediante un expolio interior del patrimonio, más o menos consentido).

- Desde los años cincuenta y primeros años sesenta: las políticas culturales se defienden por su carácter democratizador. La cultura y el arte genuinos deben extenderse a todos (democratización cultural). La separación formal entre la alta cultura y las culturas populares se agrieta.
- Desde finales de los años sesenta y primeros años setenta, los movimientos sociales erigen la democracia cultural en paradigma. Se legitiman y/o se fomentan las prácticas culturales ciudadanas. Se presta atención a la descentralización, del centro (del estado o de la ciudad) a las periferias.
- Desde mediados de los años setenta y años ochenta, hay un exceso de institucionalización de la cultura en el ámbito público. La economía llega al mundo de la cultura. Las políticas culturales se cuestionan y deben demostrar su utilidad y su contribución a la creación de valor añadido y al empleo. Se da un auge de la gestión cultural.

- Desde los años noventa, y como concreción del sesgo anterior, se produce una regeneración urbana, una necesidad de que la ciudad renueve su imagen, nuevos equipamientos, orgullo cívico. Auge del turismo cultural. En algunos casos, espectacularización. Interés por las industrias culturales. Cierta conceptualización de la ciudad del conocimiento o de la ciudad educativa.
- El siglo XXI se caracteriza por la complejidad. Planificación estratégica en cultura. La ciudad creativa, la economía creativa y la clase creativa como apoteosis de la instrumentalización. Interés por los procesos: diversidad cultural, interculturalidad y convivencia. Primeros trabajos serios sobre los derechos culturales. Renacimiento del valor común de la cultura. Auge de los movimientos sociales.

### **1.1. Recursos culturales y actores**

Uno de los puntos más inquietantes en el debate sobre el papel de la cultura en una ciudad es el de los actores que configuran el debate. En casi todas las ciudades del mundo, el debate tiene tres interlocutores claros.

- El gobierno local, con sus departamentos y agencias.
- Las instituciones culturales.
- Los sectores culturales y artísticos.

En algunas ciudades existen otros actores importantes en este debate:

- Los gobiernos nacionales y regionales.
- Los actores privados (grandes empresas, Cámara de Comercio).
- La universidad.
- Los medios de comunicación.
- Las entidades u ONG activas directa o indirectamente en el debate sobre el bienestar de la ciudadanía.

Vamos a detenernos un poco en las lógicas de los tres interlocutores claros.

- El gobierno local, con sus departamentos y agencias, ha sido elegido democráticamente. Los temas culturales muy pocas veces forman parte de las prioridades del gobierno local. La cartera de Cultura se suele asignar a una persona secundaria, con lazos débiles con la estructura de la alcaldía, lo que dificulta enormemente el ejercicio del poder. Además, a menudo esta persona desconoce las lógicas de la política cultural y tiene una formación escasa en la gestión pública. En el mejor de los casos, hay voluntarismo y existen ciertos conocimientos en un ámbito de la cultura. El gobierno local debe aplicar su programa cultural, pero no existe un auténtico plan que, en forma de árbol, estructure políticas, programas, proyectos, acto-



res implicados e indicadores de evaluación. Tampoco existen instancias de debate ciudadano sobre las políticas culturales de la ciudad.

- Las instituciones culturales. Sean de titularidad pública o privada, su plan de trabajo acostumbra a responder a lógicas disciplinares con una dirección elegida (en el mejor de los casos por concurso) para profundizar en un ámbito de la cultura (el patrimonio, la lectura pública, la música, etc.), trabajando estrechamente con un grupo de profesionales (artistas, gestores, comisarios, críticos) e invitando a la ciudadanía a consumir su programa anual. Muy pocas veces las instituciones culturales se plantean la ampliación de las capacidades de los ciudadanos. Muy pocas veces aparecen en el programa los derechos culturales. Sí aparece la excelencia. A menudo adoptan una postura defensiva ante los gobiernos locales, y fácilmente pueden tildar de injerencia política lo que temen que se escape de su área de confort relativa a la excelencia.
- Los sectores culturales y artísticos defienden también una lógica sectorial, apoyando la existencia de las instituciones culturales como el mejor mecanismo para llevar a cabo las políticas públicas. A veces despliegan programas de formación para sus asociados (sea en el ámbito de su temática, sea en ámbitos transversales como la fiscalidad, la comunicación o la internacionalización). Cíclicamente se produce una lucha entre las generaciones de mayores (más acomodadas en las instituciones) y los jóvenes, que desean hacerse con el relato hegemónico sobre los temas y los procesos que deben ser prioritarios.

En muy pocas ciudades aparece la ciudadanía como interlocutor explícito en este debate. Y se trata de una carencia muy fuerte para las políticas públicas, pues les quita tensión y fuerza. Este es uno de los argumentos principales del trabajo de Jaron Rowan, bien sintetizado en su libro *Cultura libre de Estado* (2016). Es interesante, imprescindible hoy, que la ciudadanía tenga una voz fuerte en este debate, mediante una asociación que defienda el valor público de la cultura y, sobre todo, la necesidad de cultura que tiene la ciudadanía. La experiencia de la ciudad de Montreal en este ámbito, mediante la asociación Culture Montreal es muy interesante. Veamos, en primer lugar, qué es Culture Montreal y analizaremos más tarde algunos puntos clave en el debate sobre los actores de la cultura en una ciudad.

Culture Montreal es una organización independiente sin fines de lucro que reúne a personas de todos los orígenes interesados en promover la cultura en todas sus formas como un elemento esencial del desarrollo de Montreal. Es una instancia independiente. Dirige sus acciones tanto a la comunidad cultural como a las instancias políticas de la ciudad. Actúa como *lobby* ciudadano por la cultura de Montreal. Realiza trabajos de investigación, de comunicación y de sensibilización. Su fundación data del año 2002. Para preparar su fundación, en los primeros meses de ese año se celebraron una serie de encuentros profesionales y talleres con representantes de los sectores artísticos y cul-

#### Referencia bibliográfica

Jaron Rowan (2016). *Cultura Libre de Estado*. Madrid: Traficantes de Sueños.

turales de Montreal. En octubre de ese año, Culture Montreal organizó una Cumbre Cultural, un acontecimiento con gran voluntad mediática. Desde su fundación, las actividades de esta asociación han contribuido enormemente a las políticas culturales de Montreal. Han elevado el listón. Un elemento muy relevante es su composición: está abierto a cualquier ciudadano o ciudadana interesado en el progreso de las políticas culturales locales. Esta apertura permite la ampliación del debate local más interesante. En resumen, la cultura (y los debates sobre las políticas locales) no se canaliza solo en los grupos de interés artísticos, sino que alcanza otra escala: la necesidad de cultura que tiene la ciudadanía y cómo esta contribuye al desarrollo sostenible de una ciudad.

Tenemos conocimiento de dos entidades con anhelos parecidos a Culture Montreal que aparecieron en España: el Círculo de Bellas Artes de Ciudad Real y Más Cultura en Aragón. Creemos que la primera entidad ha dejado de existir, mientras que el sitio web de la segunda (<http://mascultura.org/web/>) denota una inactividad de más de un año de duración. Habréis visto que este texto tiene vocación de interactividad con sus lectores y, por tanto, nos parece oportuno preguntar si existen entidades parecidas a Culture Montreal en sus ciudades. No hablo de plataformas electorales, sino de organizaciones concretas que despliegan programas de trabajo a largo plazo.

Una vez hecha esta excursión a Montreal, detengámonos un poco más en el papel que juegan las asociaciones artísticas y culturales en el debate sobre las políticas culturales. Nos parece oportuno recomendar la lectura del artículo “El crepúsculo de los lobbies”, que David Márquez escribió en febrero de 2015 y que inspira buena parte de los párrafos que siguen. David Márquez piensa en la España del período 1978-2015 (aunque sus análisis son válidos para otros países, adaptando los períodos temporales, claro) y describe tres fases en la relación entre Administración pública y sector artístico.

Al inicio, cuando las políticas culturales balbucean, eran los artistas emblemáticos, intelectuales de prestigio o bien personalidades relevantes quienes

“eran llamados a las reuniones consultivas, a las sectoriales de los partidos, a las mesas institucionales de debate, etc. Ellos eran los que firmaban, en definitiva, el pacto con el político”.

En una segunda etapa, los sectores artísticos y culturales se estructuraron para influir en la implementación de las políticas culturales. Algunas de estas asociaciones existían como entidades de intercambio entre sus miembros y para promover estándares de calidad en sus trabajos, incluyendo las condiciones laborales (por ejemplo, en el ámbito de la biblioteconomía o de la museología), pero su estructuración como *lobby* es posterior. Como dice David Márquez:

“esta estructura de lobbies ha sido funcional en alguna medida para los intereses de sus representados, pues ha ayudado a conseguir avances hasta entonces inimaginables. Pero también y sobre todo ha sido funcional para la Administración pública y la política que tenían así la oportunidad de pactar medidas con un representante sectorial que le blindase de críticas y disensos”.

Actualmente, este modelo,

“el de las asociaciones profesionales como articuladoras e interlocutoras de los sectores de la cultura, parece estar viendo ciertos agotamientos y cuando menos, graves disfuncionalidades [...]. El problema, para ser rigurosos, radica en que estos lobbies, esta articulación de la sociedad civil, ha dejado de ser funcional, ante todo para el propio sector cultural”.

Se podría resumir en una frase: los *lobbies* de la cultura defienden una agenda estrictamente corporativa y desconectada de la necesidad de cultura para la sociedad.

En una tercera fase, que estaría en una etapa embrionaria, los sectores culturales y artísticos centrarían la atención en la ciudadanía. Como dice David Márquez:

“Debemos imaginar y crear otros lobbies, hacerlos mejor que los de la generación precedente y, sobre todo, constituir otra manera el espacio público en el que estos dialogan con la sociedad y con la esfera política. Hay un espacio amplio abierto a la participación, a la diversidad y a la complejidad”.

Sobre todo, sus reivindicaciones frente a la Administración pública no dejarían de lado la especificidad de cada sector (la danza, las bibliotecas, el cine, etc.) ni tampoco la defensa de la cultura en la sociedad. Lo que cambiaría sería el sujeto de atención: las necesidades culturales de la ciudadanía.

Y aquí también surge otra pregunta y una reflexión: ¿en qué etapa se halla el debate de los sectores culturales –ciudadanía– y el desarrollo en sus ciudades?

También vale la pena explorar el manifiesto sobre los retos de la política cultural en España, promovido por la FEAGC en febrero de 2015, tanto por lo que dice como por lo que no dice. Es un buen intento de actualización del discurso sectorial que ha atenazado al mundo de la cultura en los últimos años. Lo podéis consultar en la bibliografía del módulo inicial (FEAGC, 2015).

Para finalizar, querría insistir en la noción de ecosistema cultural, que anteriormente he evocado. Robert Palmer (2013) se ha referido a ella al señalar la necesidad de considerar el sector cultural como un sistema dinámico formado por flujos de informaciones, personas y productos, asociada a la sostenibilidad cultural, esto es, la búsqueda de entornos en los que todas las voces puedan tener su espacio y sus medios de expresión. Los distintos autores estiran consecuencias sobre el papel del ámbito público cuya función esencial es garantizar el equilibrio del ecosistema, esto es, el mantenimiento de la diversidad, el fortalecimiento de los agentes culturales del territorio, públicos y privados, el ofrecer garantías de expresión y difusión a todas las voces, el arbitrar conflictos de naturaleza cultural y provocar interacciones creativas, el garantizar la conectividad entre la dimensión local y global o el ayudar y proteger aquellas expresiones más desfavorecidas. De esta manera, la idea de ecosistema di-

námico, pero no exento de conflictos y jerarquías, permite un papel público distinto, más de liderazgo que de proveedor de servicios, más catalizador y facilitador que director y ordenador.

## **1.2. Los relatos hegemónicos en el debate ciudad-cultura**

En este apartado, se presentan algunos de los relatos hegemónicos o de lugares comunes que pueden articular el debate sobre ciudad y cultura. Nos hemos arriesgados a ser caricaturescos para simplificar el debate. Perdonad, sabemos perfectamente que la realidad es mucho más compleja, pero, en fin, nos ha parecido que era una buena manera para provocaros y para, así, trazar un mapa de lo que os podéis encontrar si acabáis trabajando en el mundo de la política o de la gestión cultural en una ciudad.

**a) Debemos preservar la identidad de los barrios y de la comunidad.** Este es un relato que presupone que la identidad existe y que el poder es compartido por las personas que habitan en un territorio o forman parte de una comunidad. Es utilizado tanto por la extrema derecha (que pretende evitar cualquier injerencia foránea, extranjera u heterodoxa en su relato de control social y dominación masculina) como por la izquierda clásica (que no analiza en profundidad los mecanismos de poder en un territorio). Este relato es interesante si analiza en profundidad los actores (personas y organizaciones concretas, está claro) que detentan el poder en un territorio: transparencia, apertura a nuevos actores (género, intergeneracional) y capacidad para actualizar periódicamente la percepción compartida sobre la identidad.

**b) Hay que apostar por la excelencia.** Este es un relato muy querido por los profesionales de la cultura y el arte. Sus lealtades están marcadas por la existencia de unos estándares internacionales sobre el canon artístico del pasado y del presente, y por su deseo de escalar posiciones (prestigio, contratos) en las redes de pares (revistas científicas, congresos, bienales, concursos). A menudo la excelencia se asocia al arte por el amor al arte, a las vanguardias o, en sus versiones más elaboradas, a la vocación investigadora del mundo del arte. Casi siempre, apostar por la excelencia significa poca atención al número de personas que participan activamente en los procesos culturales. Algo difícil de justificar para los presupuestos públicos (aunque algunos lo consiguen).

**c) La tecnoutopía.** A este relato lo podríamos haber titulado la fascinación por la capacidad transformadora de la tecnología. En fin, ya hemos pasado varias veces, en los dos últimos siglos, por momentos de rápida o fuerte innovación tecnológica (telégrafo, teléfono, medios de transporte, energía, internet) que prometían acabar con las desigualdades sociales a partir de la rápida implantación de las novedades tecnológicas. Es bien conocido que esto acaba siempre en fracaso, es decir, que solo los que tienen el poder cabalgan con las innova-

ciones, mientras que las estructuras de poder permanecen estáticas. Debemos poner énfasis en la dimensión política, es decir, democrática y ciudadana, de las innovaciones técnicas.

**d) La cultura es un lujo que no nos podemos permitir.** Un relato interesante, que reposa sobre una concepción mecánica del ser humano y una concepción asistencialista de las políticas públicas. Se dice que a nivel local hay otras prioridades: agua, empleos dignos, vivienda, educación, etc.; que la cultura solo puede ser considerada una vez que se abordan otras necesidades sociales más importantes. La respuesta a este relato es fácil: a menos que la cultura sea tomada en cuenta como una dimensión explícita, los otros objetivos del desarrollo local no se pueden alcanzar. Los seres humanos vivimos en comunidades; compartimos y discutimos juntos las ideas sobre cómo mejorar nuestras vidas. La cultura es el derecho a conocer cómo somos, qué queremos y cómo lo queremos. Tenemos derecho a la experiencia, al conocimiento, a la belleza y a la reciprocidad. Esto nunca jamás puede ser considerado como algo adicional una vez que se han cumplido las necesidades fundamentales de cada individuo, sino como un elemento fundamental en la transición, el cambio, el desarrollo, el progreso. La cultura tiene que ver con la circulación del conocimiento y, por lo tanto, del significado. La cultura está en el mismo comienzo de la vinculación ecosistémica de ecología, economía, política y estructura social.

**e) La cultura no se puede medir.** Otro relato conservador, también a menudo abrazado por aquellos que creen que la cultura lo es todo (una manera de vivir, una manera de comportarse, una manera de entender el mundo, es decir, la concepción antropológica de la cultura). Algunos de los ellos entienden que las políticas culturales no deberían existir porque asumen que las políticas culturales son per se dirigistas, cosa que ya nos hemos ocupado de combatir en párrafos anteriores; como recordatorio: las políticas culturales del siglo XXI, enraizadas en el paradigma de la sostenibilidad y del desarrollo humano, son fundamentales para ampliar las libertades humanas. En fin, para ir al grano: la cultura, en sí, se puede medir tanto como la sociedad o la comunidad o la economía o el medio ambiente, o cualquier otra construcción simplificada de la compleja realidad. La medición se puede realizar siempre que existan políticas con objetivos claros. En el momento en que hay políticas, objetivos y programas, entonces existe la posibilidad de medir, sin duda. Otra cosa es que haya quienes estén más cómodos en la falta de rigor y de transparencia. Y dos puntos finales: a quien os diga que las políticas culturales no se pueden medir le dais a leer *Cultura 21 Acciones* (aprobada en marzo de 2015), o bien los tres documentos de la plataforma mundial Culture2015Goal (publicados en septiembre de 2013, mayo de 2014, febrero de 2015 y septiembre de 2015).

**f) La mejor política cultural es una política educativa.** Este relato acostumbra a estar promovido por los actores que no entienden la capacidad transformadora de la cultura, que no han tenido ninguna experiencia cultural que les haya aportado sentido a sus vidas, ya sea en el ámbito de la literatura, las artes escénicas o la música. Por supuesto que una buena política educativa es

fundamental para una sociedad, y está claro que las políticas educativas deben contar con una importante presencia de las capacidades culturales que niños y jóvenes deben aprender para ser ciudadanos libres en el siglo XXI. Pero esto no puede llevar a renunciar a las políticas culturales per se, es decir, a las políticas que trabajan con los elementos simbólicos de una sociedad, mejor dicho, que juegan con la construcción común de los elementos simbólicos de una sociedad y de todos y cada uno de sus componentes, personas concretas, tengan la edad que tengan y vivan donde vivan, ya sea a partir de los sectores de la cultura, ya sea mediante programas transversales.

## 2. La Agenda 21 de la cultura

En los últimos años, desde septiembre de 2002 para ser exactos, el debate internacional sobre las políticas culturales locales está asociado a la Agenda 21 de la cultura. Este documento fue aprobado en mayo de 2004 y es el primer documento de alcance mundial que propone políticas y acciones de ciudades y gobiernos locales para el desarrollo cultural. Los temas básicos que desarrolla la Agenda 21 de la cultura son los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz.

El liderazgo de la Agenda 21 de la cultura lo ejerce la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) mediante una Comisión de Cultura de CGLU (formada por unas sesenta ciudades y que actualmente (septiembre de 2015) está copresidida por Buenos Aires y Ciudad de México, y vicepresidida por Angers, Barcelona, Bilbao, Belo Horizonte, Bogotá, Jeju, París y Porto Alegre.

Tras diez años de experiencia, y también debido a la necesidad de actualizar el lenguaje, y con la intención de alumbrar una herramienta más orientada a la práctica, la Comisión de Cultura de CGLU redactó un documento llamado *Cultura 21 Acciones*, que fue aprobado en Bilbao, en el marco de la primera Cumbre de Cultura de CGLU, el 20 de marzo de 2015. Habiéndonos volcado (vaciado, de hecho) en la redacción del documento *Cultura 21 Acciones* entre junio de 2014 y marzo de 2015, en los próximos apartados vamos a resumir sus principales temas desde una posición más personal, y vamos a plantear, de manera provocativa, muchas preguntas clave que relacionan cultura, ciudad y desarrollo, con el objetivo de animaros al debate.

En los próximos dos apartados de este módulo se abordarán dos temas “clásicos” en el debate sobre ciudad y cultura; en primer lugar, el núcleo duro de las políticas culturales urbanas, es decir, el patrimonio, la diversidad y la creatividad, mientras que finalizaremos este módulo con elementos relativos a la participación de la ciudadanía en el debate local sobre la cultura, en un apartado que hemos denominado “La gobernanza de la cultura”.

### **3. El patrimonio, la diversidad y la creatividad: la base de las políticas culturales**

Hemos defendido en apartados anteriores la importancia de que haya políticas culturales explícitas que aborden con claridad los elementos centrales de lo simbólico, que permitan una construcción conjunta de los elementos simbólicos de una sociedad, que el proceso de debate sea en él mismo un objetivo. Una ciudad sostenible, inteligente, abierta y participativa debe abordar periódicamente debates difíciles sobre el pasado y sobre el futuro. Nada hay más cultural. Estos debates deben ser abordados de manera explícita y sin miedo. Corresponde a las políticas culturales el abordaje de estos temas. Las políticas culturales locales se construyen a partir de consideraciones relativas al patrimonio, la diversidad y la creatividad. Estos debates están sometidos a varias tensiones. Veamos en este momento seis de ellas.

En primer lugar, existe una tensión entre una concepción clásica de la cultura, de corte sociológica, habitualmente considerada como un repertorio de bellas artes, y una concepción denominada antropológica adoptada por la Unesco en los años 1980 (especialmente tras Mondiacult de Ciudad de México en 1982), que concibe la cultura como el conjunto de formas expresivas, valores, creencias, prácticas, etc. presentes en la vida humana. La formulación de las políticas culturales en el siglo XXI debe asumir con pragmatismo lo mejor de ambas concepciones. Es imposible articular una política cultural sin los sectores culturales (que tienen unas tradiciones disciplinares interesantes, componen núcleos corporativos importantes y tienen enorme capacidad de generación de relatos culturales), y a la vez imposible implementar una política cultural para la ciudadanía sin considerar toda la potencia de la cultura entendida como el conjunto de valores de la vida de la gente. Hay que dar un paso más, casi en un acto de fe. En consecuencia, se impone situar el interés predominante de las políticas locales para la cultura en la encrucijada entre lo simbólico y lo expresivo, entre las expresiones culturales de vanguardia y la cultura de la vida cotidiana. Muchas de las actividades de un gran número de creadores contemporáneos que trabajan desde, con o por la vida comunitaria, la importancia de la dimensión simbólica de las prácticas sociales, o el reconocimiento de oficios y saberes tradicionales forman parte de esta intersección.

En segundo lugar, el diálogo entre tradición y modernidad, a menudo afectado por el lema “prohibido tocar” (es decir, la tendencia a fijar o aislar la tradición), debe evolucionar. Dicho de manera muy resumida: la tradición que no dialoga con el tiempo presente deviene estática, se fosiliza; igualmente, la vanguardia que no es capaz de fertilizarse con la tradición padecerá de desarraigo. Está claro que hay mucha miga en estas afirmaciones que planteamos casi como una provocación.



En tercer lugar, el respeto y la valorización de la diversidad requieren la integración de estrategias multiculturales (el reconocimiento de personas con relatos culturales diversos que viven en un mismo territorio) e interculturales (las prácticas culturales que permiten crear vínculos entre las personas). La participación activa en la creación y la producción de cultura permite crear y recrear las comunidades con las que una persona puede reconocerse libremente. Ya hemos comentado este punto en el módulo anterior, apartado “Valores intrínsecos de la cultura”: sin excepción, todas las comunidades actuales (aunque exista la tentación de congelarlas momentáneamente, como el “pause” en un video) son producto de los procesos migratorios.

En cuarto lugar, se impone una consideración específica para la realidad de los pueblos y las comunidades indígenas. Nos resulta imposible imaginar una política cultural que no se esfuerce en reparar los daños del colonialismo, externo o interno, que no dignifique todas las expresiones culturales (incluyendo las lenguas) que han sido minorizadas y que no apodere (de verdad) a las comunidades indígenas que se reclamen como tales para que puedan controlar los procesos de cambio cultural que inevitablemente experimentan en la globalización. El texto de Eduard Miralles (2014) aporta pistas interesantes sobre estos temas.

En quinto lugar, según nuestro parecer, la búsqueda de la excelencia no puede dejar de ser considerada como uno de los objetivos, explícitos, de toda política cultural. Insistimos, debe ser uno de los objetivos, no el único objetivo. Apostar por la excelencia va en la dirección de la transgresión, la exploración, el riesgo, y la vanguardia, elementos que son fundamentales para que una ciudad sea sostenible, pues tensan los debates ciudadanos introduciendo complejidad temporal, espacial y conceptual. Los artistas y los profesionales de la cultura tienen un papel básico en la sostenibilidad: sus trabajos exploran las fronteras de lo conocido y crean nuevos significados. No se puede confundir la excelencia con el elitismo ni la visibilidad (y menos con la visibilidad efectista).

En sexto lugar, y con este acabamos, una política cultural local debe desplegar una gran panoplia de proyectos culturales, de indiscutible arraigo social, que hoy suelen calificarse de cultura de proximidad, pero que en general son poco o nada visibles (en los medios de comunicación).

Crear las condiciones para construir la excelencia a partir de un nuevo diálogo entre proximidad y visibilidad es indispensable para la existencia de unas políticas culturales sostenibles.

En los próximos párrafos, van algunas preguntas complementarias sobre el despliegue de las políticas culturales locales:

- En el organigrama del gobierno local, ¿existe un departamento, área u órgano encargado de las políticas culturales (y de la dimensión cultural de otras políticas públicas)?
- ¿Dedica el gobierno local un presupuesto a la cultura acorde con sus responsabilidades y adecuado a los estándares nacionales?
- ¿La distribución de este presupuesto permite un desarrollo sostenible de la vida cultural local? (es decir, si equilibra actores pequeños y grandes y los coloca de manera respetuosa en el camino que cada uno de ellos elija para su proyecto).
- ¿Una porción significativa del presupuesto asignado a la cultura se dedica a la investigación, el desarrollo y la innovación del propio sector cultural?
- ¿El gobierno local apoya la existencia y la accesibilidad de estructuras diversas dedicadas a la formación, la creación y la producción de cultura (espacios de residencia, incubadoras de proyectos, fábricas de creación, laboratorios)? ¿O bien se dedica el presupuesto a proyectos de participación pasiva y consumo?
- ¿El gobierno local promueve la celebración de actividades culturales con la vocación de visibilizar la creación artística y promover los encuentros entre distintos grupos de la población?
- ¿Existen políticas y programas que construyan la excelencia a partir de la proximidad con los habitantes y sus iniciativas?
- ¿Existen políticas y programas que fomenten de manera explícita el reconocimiento mutuo entre la diversidad de las expresiones culturales y los proyectos interculturales?
- ¿Existen políticas y programas de protección y promoción de la diversidad lingüística, y en especial de las lenguas minoritarias o minorizadas?
- ¿Existen políticas de apoyo a las artes, con atención a sus distintas disciplinas?
- ¿Existen políticas relativas a la protección del patrimonio cultural en todas sus dimensiones, material e inmaterial?

#### Enlaces recomendados

La ciudad de Uagadugú, en Burkina Faso, ha llevado a cabo un programa de formación en el ámbito de la música que impacta positivamente en el urbanismo de la ciudad. Lo podéis consultar en: [http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good\\_practices/ouagadougou-spa\\_def.pdf](http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/ouagadougou-spa_def.pdf)

Las políticas urbanas de Medellín han tomado seriamente en cuenta los temas culturales. En este documento se sintetizan las políticas realizadas en los últimos diez años: [http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good\\_practices/medellin\\_spa\\_def.pdf](http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/medellin_spa_def.pdf)

- ¿Existen políticas activas sobre el colonialismo y sobre su dimensión cultural? ¿Existen en la ciudad conflictos sobre la propiedad de bienes culturales?
- ¿Existen políticas y programas dedicados a la cultura científica?
- ¿Las producciones locales tienen una presencia significativa y equilibrada en el conjunto de actividades culturales de la ciudad?
- ¿Existen programas de cooperación cultural internacional relacionados con la vida cultural local, y especialmente atentos a la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales?
- ¿Hasta qué punto las políticas culturales aceptan y visibilizan el disenso? Uno de los elementos conflictivos en la gestión del patrimonio tiene que ver con la protesta. ¿Hasta qué punto una ciudad tiene madurez democrática para aceptarla? Los hay a miles, este ejemplo es anecdótico, pero he aquí (Compromís, 2015) una brigada de limpieza de Valencia retirando una obra artística de denuncia de una operación urbanística en el Cabanyal (València).

## 4. Cultura y gobernanza: la politización de las cuestiones clave

Quizás sea este el ámbito más “escondido”, menos evidente de las políticas culturales locales, y quizás, pensamos, sea el más importante, porque se refiere al poder y a cómo este es responsable y transparente. La gobernanza implica tanto un buen gobierno como un gobierno compartido, y se expresa en tres dimensiones: la gobernanza multiactor (sector público, sector privado y sociedad civil), la gobernanza transversal u horizontal (distintos ámbitos de la acción pública) y la gobernanza multinivel o vertical (distintos niveles de gobierno). Veámoslas por separado.

- La integración transversal de los factores culturales en las estrategias locales de desarrollo sostenible, reconociendo la naturaleza común de la cultura y su lugar central en la construcción de espacios comunes de reconocimiento, experiencia y aprendizaje, debe basarse en la responsabilidad compartida entre todos los actores implicados (gobernanza multiactor). Hablando como la gente, queremos decir que, además de los gobiernos locales, es necesario que los actores de la sociedad civil, las organizaciones privadas y los ciudadanos particulares sean reconocidos como actores clave en los debates públicos, en el establecimiento de prioridades, en la elaboración de políticas, y en la gestión y la evaluación de programas. El gobierno local, al mismo tiempo que conserva la responsabilidad general por el desarrollo sostenible y la generación de un entorno favorable para la participación en la cultura, debe ser capaz de asumir diferentes roles (a veces líder, a veces financiador, a veces facilitador, a veces observador), identificar obstáculos para la cooperación y promover las sinergias entre los diferentes actores. La sobreinstitucionalización desequilibra el ecosistema cultural local tanto como la privatización. El derecho a participar en la vida cultural implica la consideración de las dimensiones culturales de todas las políticas. La gobernanza local de la cultura debe incluir oportunidades para un mapeo cultural plural (es decir, la participación en la identificación de los recursos y relaciones culturales pertinentes), la planificación estratégica (es decir, la fijación de prioridades y el diseño de acciones clave) y la evaluación. Una gobernanza equilibrada fomenta el establecimiento de instancias participativas públicas (como los consejos locales de cultura) o independientes (creadas desde la sociedad civil).
- La gobernanza de la cultura reposa también en la existencia de mecanismos de coordinación transversal entre los diferentes departamentos con responsabilidades en el ámbito de lo cultural. Hemos tratado este tema a lo largo de este módulo en varias ocasiones. La clave de la gobernanza transversal, opinamos, reposa en un departamento de la cultura que sepa aconsejar adecuadamente a los otros departamentos que componen el

gobierno local; que se quede a menudo en un segundo plano en lo ejecutivo (por ejemplo, en las políticas urbanísticas o educativas), pero con la hegemonía en el discurso (es decir, en un relato que impregne de factores culturales todas las acciones del gobierno local).

- Finalmente, aunque los temas culturales son muy a menudo competencia de los gobiernos locales, también los gobiernos regionales (con políticas de equilibrio territorial entre la capital, las ciudades y el resto de territorio) y los gobiernos nacionales (con sus grandes equipamientos y sus políticas de subvenciones a los actores culturales) intervienen de manera clara en la configuración de los ecosistemas culturales locales. Los gobiernos están obligados a desplegar marcos de gobernanza multinivel que faciliten la coordinación entre los gobiernos local, regional (cuando corresponda) y nacional.

Algunas de las cuestiones fundamentales que tiene que ver con la cultura y su gobernanza en las ciudades son estas:

- ¿El gobierno local implementa una política cultural basada en la Agenda 21 de la cultura y *Cultura 21 Acciones*, que reúna las iniciativas públicas, cívicas y privadas en un proyecto conjunto?
- ¿El gobierno local promueve la existencia de planes culturales locales y/o a nivel de barrio o distrito?
- ¿El gobierno local tiene una instancia participativa pública (como un consejo local de cultura) que incluya a los actores públicos, cívicos y privados, y cuya misión esté relacionada con la política cultural local?
- ¿Los proyectos públicos en el ámbito de la cultura generan espacios permanentes de concertación, negociación y regulación de sus objetivos y sus métodos, con la participación de todos los actores implicados? (Es decir, ¿hay dinámicas de reflexividad y con sentido prospectivo de los proyectos culturales?).
- ¿Las instituciones culturales que reciben apoyo público rinden cuentas de modo transparente y evalúan el servicio público que están realizando?
- ¿Los habitantes de la ciudad están representados en los máximos órganos de la dirección de las instituciones culturales que reciben apoyo público?
- ¿Los programas y las instituciones culturales que reciben apoyo público desarrollan una perspectiva de género?

#### Enlaces recomendados

La implicación de los habitantes en la asignación de recursos en el ámbito de la política cultural se ha llevado a cabo en Porto Alegre. Podéis ampliar información en: [http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good\\_practices/portoalegre-spa\\_def.pdf](http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/portoalegre-spa_def.pdf)

Uno de los ejemplos más importantes de una política cultural clara y participativa, basada en los derechos humanos, es la de Malmö en Suecia. Podéis ampliar información en: [http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good\\_practices/malmo-spa.pdf](http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/malmo-spa.pdf)

La ciudad de Angers, en Francia, inspirándose en la Agenda 21 de la cultura, ha realizado un gran trabajo participativo en el diseño y la implementación de las políticas culturales. Podéis ampliar información en: [http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good\\_practices/angers\\_charte-spa.pdf](http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/good_practices/angers_charte-spa.pdf)

- ¿Existen políticas o programas que apoyen la participación de los ciudadanos en la gestión de las instalaciones, los programas o los eventos culturales?
- ¿El gobierno local reconoce y apoya las prácticas de gestión que expresan la cultura local y se desarrollan en torno a los bienes comunes?
- ¿Existe una plataforma independiente o red de organizaciones de la sociedad civil que incluya a ciudadanos y actores culturales de todos los sectores?
- ¿Existen medidas (programas de capacitación) para fortalecer a las ONG, las asociaciones gremiales o sindicales en el ámbito de la cultura u otros actores de la sociedad civil que contribuyan a la vida cultural?
- ¿Existen marcos permanentes para la distribución de responsabilidades o la colaboración en la política cultural entre los gobiernos local, regional y nacional?

## Bibliografía

### Referencias bibliográficas

**Bustamante, Enrique** (ed.) (2011). *Industrias creativas. Amenazas sobre la cultura digital*. Barcelona: Gedisa.

**Ciudades y Gobiernos Locales Unidos-CGLU** (2015). *Cultura 21 Acciones*. Cumbre de cultura de CGLU, Bilbao. <http://www.agenda21culture.net/index.php/es/nueva-a21c/nueva-a21c>

**Culture2015goal** (2013). *Un objetivo "Cultura" en la Agenda de Desarrollo post-2015*. <http://culture2015goal.net/index.php/es/docman/2015goals/6-cultureasgoal-final-spa>

**Culture2015goal** (2014). *Declaración sobre la inclusión de la cultura en los Objetivos del Desarrollo Sostenible*. <http://culture2015goal.net/index.php/es/docman/declaration/26-a-declaracion-cultura-y-ods-post2015-1-mayo-2014-esp>

**Culture2015goal** (2015 - febrero). *Por el reconocimiento del rol de la cultura en el fortalecimiento de la Agenda de Desarrollo post-2015 de las Naciones Unidas*. [http://culture2015goal.net/images/yootheme/culture2015/def/Indicators\\_SPA.pdf](http://culture2015goal.net/images/yootheme/culture2015/def/Indicators_SPA.pdf)

**Culture2015goal** (2015 - septiembre). *La cultura en el Documento Final de los ODS: hay avances, pero todavía queda mucho por hacer*. [http://agenda21culture.hl341.dinaser.com/sites/default/files/files/pages/advocacy-page/4-preSDG\\_outcomedoct\\_SPA.pdf](http://agenda21culture.hl341.dinaser.com/sites/default/files/files/pages/advocacy-page/4-preSDG_outcomedoct_SPA.pdf)

**Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas** (2007). [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_en.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_en.pdf)

**FEAGC-Federación Estatal de Asociaciones de Gestores Culturales** (2015). *Pacto por la cultura*. Pamplona. <http://www.feagc.com/index.php/pacto-por-la-cultura>

**Holden, John** (2006). *Cultural value and the crisis of legitimacy. Why culture needs a democratic mandate*. Londres: Demos. <http://www.demos.co.uk/files/Culturalvalueweb.pdf>

**Kagan, Sacha** (2011). *Art and Sustainability. Connecting Patterns for a Culture of Complexity*. Bielefeld: transcript Verlag.

**Márquez Martín de la Leona, David** (2015). "El crepúsculo de los lobbies". Blog *Zeitgeist*. <https://etilem.wordpress.com/2015/02/09/el-crepusculo-de-los-lobbies/>

**Miralles, Eduard** (2015). "La cultura, de factor de desarrollo a pilar de la sostenibilidad". *CGLU-Agenda 21 de la cultura*. [http://www.agenda21culture.net/images/a21c/articles/documentos/newA21C\\_Eduard\\_Miralles\\_DEF\\_SPA.pdf](http://www.agenda21culture.net/images/a21c/articles/documentos/newA21C_Eduard_Miralles_DEF_SPA.pdf)

**Nussbaum, Martha** (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

**Palmer, Robert** (2013). "Agenda 21 for Culture and Cultural Change". *UCLG-Agenda 21 for culture*. <http://www.agenda21culture.net/index.php/docman/articles/528-a-robert-palmer-newa21c-eng/file>

**Riaño, Peio H.** (2015). "Contra el periodismo cultural". *El Confidencial*. [http://blogs.elconfidencial.com/cultura/animales-de-compania/2015-04-10/contra-el-periodismo-cultural\\_757166/](http://blogs.elconfidencial.com/cultura/animales-de-compania/2015-04-10/contra-el-periodismo-cultural_757166/)

**Sen, Amartya** (1999). *Development as freedom*. Nueva York: Oxford University Press.

**UNESCO; PNUD** (2013). *Creative Economy Report – Widening local development pathways*. París.

**Van Hemert, Kylie** (14 de mayo de 2015). "Consulting Giant McKinsey Buys Itself a Top Design Firm". *Wired*. <http://www.wired.com/2015/05/consulting-giant-mckinsey-bought-top-design-firm/>

